

Líneas de préstamos para escribanos de la demarcación

Hasta \$ 50.000. A sola firma

CARACTERÍSTICAS:

- Moneda: Pesos.
- Monto: Hasta un máximo de \$ 50.000.
- Cuotas: máximo 60.
- Sistema de amortización: alemán o francés.
- Tasa vigente: 14,25% anual.

BNA p/plazos fijos de 90 a 179 variable trimestralmente + 4 % fijos.

Sist. Alemán: (1era cuota) \$ 1.439,78 (las cuotas son decrecientes y consecutivas, manteniendo el monto de capital a cancelar constante y el interés disminuyendo a lo largo del período del crédito).

Sist. Francés: \$ 1.184,07 (Las cuotas son iguales y consecutivas, pagando al comienzo una proporción mayor de interés y menor de capital).

- Cheque no a la orden y para depositar en cuenta del solicitante.
- Seguro de vida cancelatorio: Estará a cargo del escribano solicitante ya incluido en el monto de las cuotas.

REQUISITOS:

- Ser escribano en actividad, (antigüedad mínima 1 año de aportes).
- Completar solicitud.
- Firmar reglamento.
- No tener deuda con la Caja Notarial Complementaria, Colegio de Escribanos y Fondo de Garantía.
- En el caso de ser deudor de un préstamo hipotecario, se deberán haber abonado con mínimo 36 cuotas y no poseer un saldo de capital superior a los U\$S 15.000.-

- La Caja Notarial contratará un seguro de vida, en caso de superar la edad límite de ingreso (72 años), deberá presentar el aval de un escribano en actividad que cumpla con los requisitos establecidos para el solicitante.
- No habrá Declaración de Salud, únicamente preexistencia por un año, es decir que si el siniestro se produce por una enfermedad anterior al ingreso de la persona al seguro, el mismo no estará cubierto, así mismo, después de transcurrido un año, ninguna enfermedad puede considerarse preexistente.
- Presentar informe de inhibición.

Encuadernación de protocolos

CARACTERÍSTICAS:

- Moneda: Pesos.
- Monto: Hasta un máximo de \$5.000.
- Cuotas: máximo 24.
- Sistema de amortización: francés (variable tradicional).
- Tasa vigente: 8,20 % anual.

80% Tasa B.N.A plazo fijo de 90 a 179 días. Variable en forma trimestral.

- Cheque no a la orden y para depositar en cuenta del solicitante o a la orden del encuadernador.

Ejemplo Sist. Francés \$ 226,59.

REQUISITOS:

- Ser escribano en actividad, (antigüedad mínima 1 año de aportes).
- Completar solicitud.
- Firmar reglamento.

- No tener deuda con la Caja Notarial Complementaria, Colegio de Escribanos y Fondo de Garantía.
- Presentar el presupuesto original del encuadernador, detallando la orden a la cual debe extenderse el cheque.
- Presentar informe de inhibición.

Hipotecarios (hasta \$ 200.000)

CARACTERÍSTICAS:

- Moneda: Pesos.
- Monto: Hasta un máximo de \$ 200.000.
- Cuotas: máximo 120.
- Sistema de amortización: alemán o francés.
- Tasa vigente: 15,50 % anual.

BNA p/ plazos fijos de 90 a 179 días + 5,25 % Variable trimestralmente. 10 % anual como mínimo).

Ejemplo:

Sist. Alemán: (1era cuota) \$ 4.250 (las cuotas son decrecientes y consecutivas, manteniendo el monto de capital a cancelar constante y el interés disminuyendo a lo largo del período del crédito).

Sist. Francés: \$ 3.288,81 (Las cuotas son iguales y consecutivas, pagando al comienzo una proporción mayor de interés y menor de capital).

- Finalidad: Libre.
- Hipoteca en Primer Grado.
- La Caja Notarial contratará un seguro de Incendio que cubrirá hasta el monto del préstamo y un seguro de vida.

REQUISITOS:

- Ser escribano en actividad, (antigüedad mínima 1 año de aportes).

- Declarar quién será el escribano autorizante y datos del inmueble.
- Presentación de Declaración de Salud y Declaración Patrimonial, fotocopia de la escritura o boleto de compra-venta y estudio de título de los últimos 20 años (firmado por escribano autorizante).
- Completar solicitud.
- Firmar reglamento.
- No tener deuda con la Caja Notarial Complementaria, Colegio de Escribanos y Fondo de Garantía.
- No se podrá ser titular de más de un préstamo hipotecario otorgado por la C.N.C.S.S.
- En caso de superar la edad límite de ingreso (72 años) establecido por la compañía de seguros, deberá presentar el aval de un escribano en actividad que cumpla con los requisitos establecidos para el solicitante
- El monto del préstamo no podrá superar el 60% del valor de la tasación del inmueble ofrecido en garantía, el cual deberá estar situado en Ciudad de Buenos Aires o Gran Buenos Aires.
- Presentar informe de inhibición.

Equipamiento de escribanía

CARACTERÍSTICAS:

- Moneda: Pesos.
- Monto: Hasta un máximo de \$ 20.000.
- Cuotas: máximo 48.
- Sistema de amortización: alemán o francés.
- Tasa vigente: 8,20%.

80% BNA p/ plazos fijos de 90 a 179 días variable trimestralmente.

Ejemplo:

Sist. Alemán: (1era cuota) \$553,34(las cuotas son decrecientes y consecutivas, manteniendo el monto de capital a cancelar constante y el interés disminuyendo a lo largo del período del crédito).

Sist. Francés: \$490,14(Las cuotas son iguales y consecutivas, pagando al comienzo una proporción mayor de interés y menor de capital).

- Cheque no a la orden y para depositar en cuenta del solicitante o de la empresa proveedora.

REQUISITOS:

- Ser escribano en actividad, (antigüedad mínima 1 año de aportes).
- Completar solicitud.
- Firmar reglamento.
- No tener deuda con la Caja Notarial Complementaria, Colegio de Escribanos y Fondo de Garantía.
- Presentar presupuesto firmado en su original por el proveedor del insumo a adquirir, en donde deberá constar la orden del cheque o factura.
- Presentar informe de inhabilitación.

Escribanos jubilados

- A sólo firma (Hasta un máximo de \$ 10.000).

Para ver los formularios de solicitud y reglamentos de cada línea de préstamos, ingresar al Sector Préstamos de la página web del Colegio (www.colegio-escribanos.org.ar). Para acceder a más información sobre préstamos puede comunicarse con el sector Préstamos del Colegio, Av. Callao 1542, 1º piso (contrafrente), en el horario de 9 a 16 horas. Tel.: 4801-0081, internos 6871 y 7155.